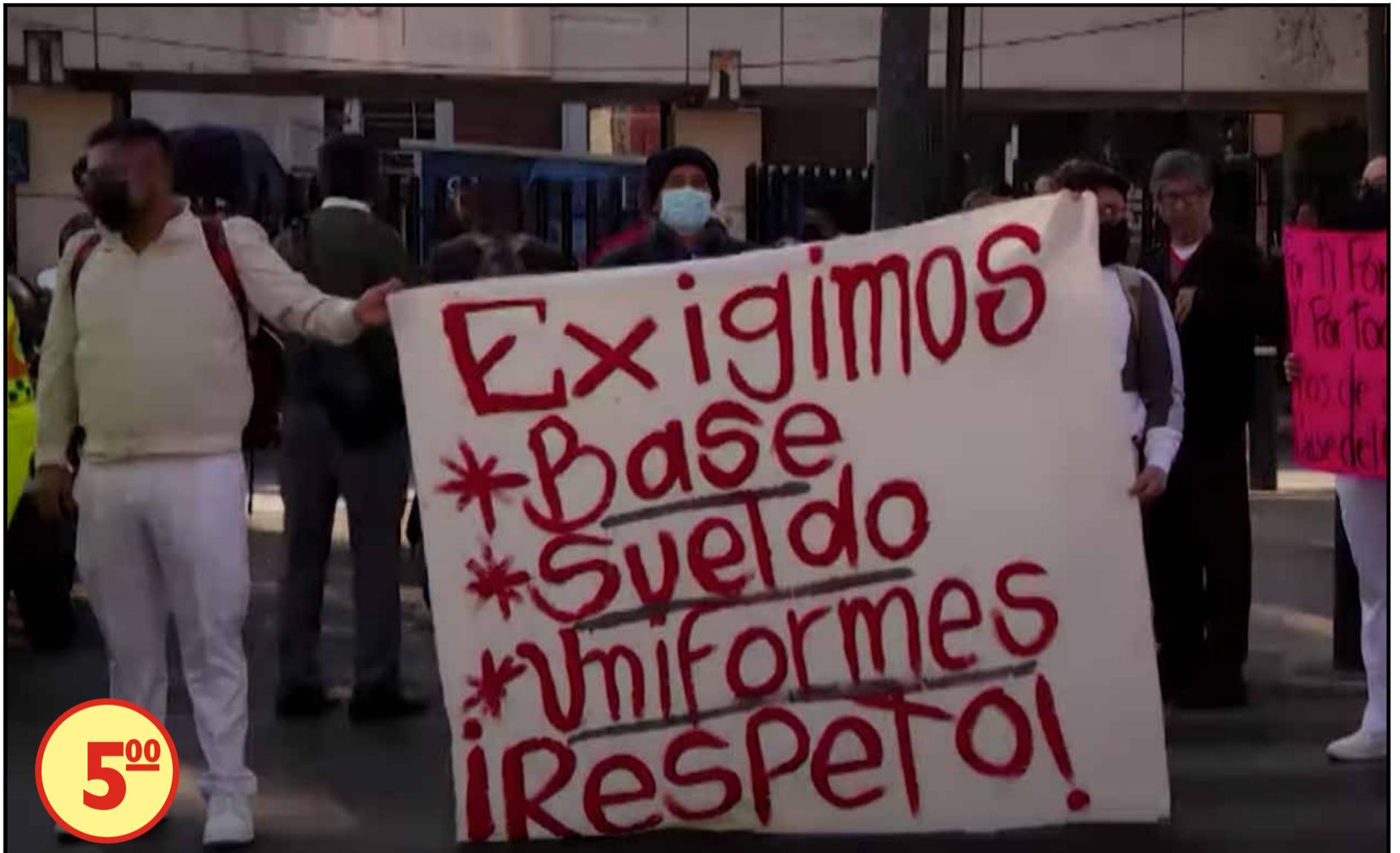


Sistema de salud agoniza



5⁰⁰

Como si se tratara de una burla hacia los mexicanos, el sector salud del país se dedica a dar discursos y cifras que todo marcha sobre ruedas en este rubro, mientras que en la realidad los pacientes sufren a diario por la carencia de medicamentos, de insumos, de atención y hasta de unidades hospitalarias donde los puedan atender de sus enfermedades. >> 3

AN exige investigación por corrupción en el Infonavit



El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de la República (FGR) para exigir que se sancione a todos los responsables de las graves irregularidades detectadas en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). >> 4

EDITORIAL

Señales financieras

Benjamin Bernal

WAZE FINANCIERO. El índice de precios y cotizaciones del Índice Bursátil era el 26 de enero 51,357 y cierra el viernes 31 sobre 51,209, tuvo altibajos. Estaba en espera de la definición de los aranceles, entran en vigor o no. Los cetes de 28 días pagan 9.87% El dólar se compra de 20.65 hasta 2.142 dependiendo día, institución y monto. El Euro cotiza 21.42 y el petróleo Wti 72.5 d.p.b.

BANDERA ROJA. Antes de la llamada con Trump así teníamos la situación.

Le han dejado a la actual presidenta un país que tiene como principales variables que podrían causar un problema:

Probable recesión en 2025, por los datos de la economía: PIB a la baja -0.06%. Crecimiento anual del 3%, pero en 2023 fue del 3.3% Hay una desaceleración durante el 2024.

Vemos que el crecimiento del sexenio es 0.8%, el del periodo previo que llaman "neoliberal" 2.2%.

Existen hoy altas tasas de interés, pero con menor inversión productiva. El déficit público ha crecido y los ingresos tributarios tienen agujeros por donde se va el agua.

SALE HUMO. El 1 febrero 2025, llegó el anuncio del Presidente Trump de establecer los aranceles en el 25%

Afectaría sobre todo al sector automotriz, alimenticio, agropecuario, bebidas alcohólicas, por sólo mencionar algunas de ellas. Los daños a nuestra economía serían por el orden de 475 mil Millones de dólares al establecerse los aranceles, ya que el 80% de las exportaciones agropecuarias son a los EUA. Dijo el Consejo Nacional Agropecuario.

Se dice que la carne, manzanas y acero se perfilan como los productos que deberían ser sometidos a un arancel por parte de México, en una guerra arancelaria que a nadie le gusta, porque se conoce la fecha de inicio, pero nunca sabe cuándo acaba.

VERDE. En este punto pospone 90 minutos la presidenta Claudia Sheinbaum, la conferencia de prensa llamada la mañanera, para hablar antes con Donald Trump. Después de ese lapso empezamos a conocer los resultados. Todos esperamos que haya condiciones, pero, que se haga valer nuestra soberanía.

Habrà un periodo de prueba de 30 días, en los que se deberá cumplir con los siguiente: mayor orden en la frontera, para lo cual se ofrecieron diez mil guardias nacionales para evitar pasen los migrantes.

Un segundo punto acordado fue el establecimiento de mesas de diálogo, con dos temas centrales: seguridad y comercio.

También le pidió un mejor control de las armas

que vienen de EUA a nuestro país. Hay voces que sugieren que no se ha conocido con certeza el contenido de la conferencia telefónica, vaya usted a saber. No se escuchó nada acerca del trato que dará a Canadá.

Esto es un periodo de prueba de 30 días, después de los cuales, se volverá a vivir un gran nerviosismo entre los inversionistas.

CRASH. Habrá perfiles en las elecciones de los jueces, magistrados y ministros que se elegirán, se dice y se comenta que hay ciertos perfiles fieles al sistema, eso se verá y en su caso habrá que impugnarlo.

A LOS PITS. Todos esto fue después de que EUA acusó a México de mantener una "alianza intolerable" con organizaciones del narco tráfico, así como pedir un mejor de control de los migrantes en los tres mil kilómetros de frontera que nos unen. Esto fue negado categóricamente por la Presidenta de México.

SEMAFORO DESCOMPUESTO. BBVA prevé una desaceleración del crédito en 2025, esto significa que habrá menos, empleo, menos producción, menos impuestos. La caída en el PIB muestra influencia de los cataclismos naturales, pero también de la inseguridad que todos vemos y leemos hay en varios estados del país, Sinaloa, Colima, Guanajuato, Guerre-

ro por citar pocos, eso significa horario en las escuelas y empleos que no se cumplen, negocios que están cerrados, impuestos que no se causan.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL FINANCIERA. Deep Seek provocó la caída de las acciones de Open AI, creadora del Chat GPT, aseguran que creo un chat más barato, al alcance de todos. Claro de todos los que sepan de Inteligencia Artificial y que tengan un mundo de dinero disponible, aunque sea menor que el de Open AI. Este servicio lo puede usar de manera limitada gratuitamente, es muy divertido, además de instructivo y ser una ayuda para las personas y empresas, hay también Meta AI en whats app, Grok en twitter, Gemini, Chat GPT, Perplexity... Hay gratis y con cobro.

<Técnica para ganar en una apuesta: siempre duplicarla... si usted trae más varo> Púnkrates, cuando lo corrieron de Las Vegas, por ser Profesional.

Apuesto a que usted será muy feliz.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



PAN presenta denuncia y exige investigación a fondo sobre red de corrupción en el Infonavit

• Exigimos justicia para los trabajadores y sanciones ejemplares contra los responsables de las irregularidades

El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de la República (FGR) para exigir que se sancione a todos los responsables de las graves irregularidades detectadas en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) desde 2012 a la fecha, tal y como lo anunciaron en su rueda de prensa del pasado sábado 1 de febrero.

El coordinador del PAN, Elías Lixa Abimerhi, mencionó que las irregularidades en el INFONAVIT incluyen múltiples ventas de las mismas propiedades, construcciones inconclusas, pagos indebidos a altos funcionarios y cobros por viviendas no entregadas, así como contratos con despachos privados por sumas millonarias sin justificación clara. "Cada uno de estos pagos requeriría la autorización de funcionarios del Instituto, lo que implica responsabilidades penales directas", precisó.

"Es inaceptable que el dinero de los trabajadores haya sido desviado y que los responsables continúen sin enfrentar consecuencias. La corrupción en el INFONAVIT es un agravio directo

a los derechos de los trabajadores y no puede quedar impune", sentenció Lixa.

El coordinador parlamentario reiteró el compromiso de Acción Nacional con la transparencia y la rendición de cuentas. "Es momento de que el gobierno deje de proteger a los corruptos y de que Morena demuestre si realmente está a favor de la justicia o si su lucha contra la corrupción solo es un discurso vacío", señaló Lixa Abimerhi.

El PAN exigió que las investigaciones sean llevadas con total imparcialidad y que se apliquen sanciones ejemplares contra quienes resulten responsables de este fraude. "Si realmente queremos erradicar la corrupción, debe haber consecuencias. No basta con denunciar, es necesario que las autoridades actúen con determinación", finalizó el coordinador del PAN.

Destaca que todos los elementos que se exponen en la denuncia fueron presentados por el propio gobierno federal, y aunque no se han presentado denuncias desde el gobierno, la denuncia de legisladores panistas supone el inicio de las investigaciones por parte de la Fiscalía.

Al concluir, el Grupo Parlamentario del PAN alertó sobre la reforma impulsada por el gobierno federal que permitirá utilizar los



ahorros de los trabajadores sin su consentimiento.

"Morena quiere hacer creer que vela por la vivienda social, cuando en realidad busca

disponer de los recursos de los derechohabientes para financiar proyectos opacos y sin beneficios claros para los ciudadanos", finalizó el coordinador panista.

Alcohol y tabaco influyen en el desarrollo del cáncer

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer, grupos de especialistas, académicos, investigadores y activistas advirtieron sobre el consumo de alcohol y tabaco como factores de riesgo principales, individualmente o en combinación, para desarrollar tumores malignos.

Integrantes del Comité Interinstitucional para la Lucha contra el Tabaco y del Comité Técnico Interinstitucional sobre alcohol instaron también a las autoridades a fortalecer la prevención y el control de ambas sustancias, enfatizando las estrategias que informen y sensibilicen a la población sobre la contundente evidencia que vincula el consumo de alcohol y tabaco con múltiples formas de cáncer.

El cáncer es una de las principales causas de muerte a nivel mundial. En México, el panorama no es diferente. Esa enfermedad es una de las principales causas de fallecimiento en el país. De acuerdo con el estudio de Carga Global de Enfermedad, en 2021 las neoplasias fueron responsables de 9.81% de las muertes en 2021 y del 6.69% del total de Años de Vida Saludables perdidos. Ese mismo año, los tumores malignos ocuparon el cuarto lugar entre las principales causas de muerte en México, solo por detrás de los decesos por COVID-19, las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y la enfermedad renal. En 2022 se registraron 89,574 muertes por tales tumores, lo que representa un 10% del total (847,716) de defunciones registradas en el país.

El alcohol, es la droga que más se consume en el mundo y es también un carcinógeno reconocido. Desde 1988, la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) clasifica al alcohol como carcinógeno del Grupo I, el grupo de mayor riesgo pues hay suficientes evidencias científicas de que causa cáncer en el humano, en este grupo se incluye también al tabaco y otras sustancias como el asbesto, varios tipos de radiación y las carnes procesadas.

Inclusive, el consumo moderado de esta sustancia aumenta el riesgo de desarrollar cáncer de cavidad oral, faringe, laringe, esófago, colon-recto, mama e hígado. A nivel mundial, los cánceres atribuibles al alcohol representan el 12.7% de las muertes relacio-

nadas con esta sustancia en mujeres y el 16.1% en hombres, consolidándose como uno de los principales factores de riesgo totalmente evitables. De igual manera, las estimaciones indican que, en 2019, el consumo de alcohol fue responsable del 4.3% de los casos globales de las muertes por cáncer atribuibles al consumo de alcohol (401,000 muertes).

El último reporte global de la OMS indica que el alcohol podría estar vinculado al 35% de las muertes por cáncer de orofaringe o garganta, 28% por cáncer de boca, 21% por cáncer de faringe y 18% por cáncer de esófago, evidenciando su impacto significativo en la salud pública.

Por otro lado, en el humo de tabaco se han identificado más de 7,000 sustancias químicas, entre las cuales al menos 80 se relacionan con el desarrollo de cáncer. Fumar causa la mayoría de los cánceres de pulmón. Casi 9 de cada 10 muertes por cáncer de pulmón se debe a su inhalación directa o a la exposición al humo de segunda mano.

A la fecha, el cáncer de pulmón continúa siendo el más letal, frente a otros tipos de cáncer.

El riesgo de sufrir cáncer de pulmón es entre 20 y 25 veces superior en personas fumadoras (hombres y mujeres) que en no fumadoras. El riesgo aumenta según el número de años de consumo, el número de cigarrillos fumados diariamente y la edad de inicio.

La epidemia de tabaquismo es una de las mayores amenazas para la salud pública. Causa más de 8 millones de muertes al año, más 7 millones se deben al consumo directo y alrededor de 1.3 millones son consecuencia de la exposición de personas no fumadoras al humo ajeno. Asimismo, alrededor de 165,000 niños menores de 5 años fallecen como consecuencia de infecciones respiratorias ocasionadas por la inhalación involuntaria de humo de tabaco ambiental.

Actualmente se tienen evidencias científicas de que los nuevos productos de tabaco, como cigarrillos electrónicos, vapeadores y productos de tabaco calentado también generan carcinógenos y por tanto es fundamental evitar su uso (CDC, 2023).

Llama Antorcha a proteger a los migrantes y la soberanía de México

Después de la toma de posesión el pasado 20 de enero, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha cumplido con las amenazas que tenía en contra de nuestro país como son las redadas para deportar de territorio estadounidense a miles de migrantes de diversas nacionalidades, incluidos miles de mexicanos, algunos de los cuales corren el riesgo de ser recluidos. Ante esto, el Movimiento Antorchista Nacional se pronunció en contra del arbitrario e injusto trato hacia los mexicanos y la actitud sumisa del gobierno morenista de México, quien ha accedido a todas las demandas del nuevo mandatario: "Es momento de sumar esfuerzos para aglutinar a quienes no estamos de acuerdo con el trato inhumano que se les ha dado a los latinoamericanos y hacerles ver que Estados Unidos y Donald Trump no son los dueños del mundo. Es necesario que busquemos un nuevo mundo, más justo y equitativo", dijo Homero Aguirre Enríquez, vocero nacional de la organización.

De acuerdo a los datos del Departamento de Seguridad Nacional estadounidense (DHS, por sus siglas en inglés), en las últimas dos semanas se han detenido a 8 mil 768 inmigrantes, de los cuales, el gobierno mexicano ha recibido a seis mil 244; muchos de ellos han sido capturados y tratados de manera inhumana en contra de todo derecho internacional. "La nación a la que se le ha visto como un paraíso de riqueza y justicia y a la que aspiran pertenecer millones de mexicanos y latinoamericanos aún a costa de su vida, es la principal culpable de lo que sucede en nuestras propias patrias y por la cual se busca un futuro mejor. No debemos quedarnos inertes ante el prepotente líder de esa nación, que levanta el puño en vez de reconocer sus culpas y buscar un remedio serio y profundo a sus daños", dijo.

Aguirre Enríquez explicó que la riqueza y el poderío de las naciones "avanzadas" es fruto

directo del atraso, la pobreza y el sufrimiento de las naciones "débiles y rezagadas", que formaban y forman la inmensa mayoría del planeta. "Es claro que la situación actual no es más que producto del desarrollo y consolidación de esa misma política de explotación y dominación de los países débiles por los fuertes de que hablamos. Hoy, gracias a tal política, el mundo parece un inmenso océano de pobres y hambrientos dentro del cual emergen pocas y pequeñas islas de riqueza y prosperidad. El problema migratorio, cuyo agravamiento estamos presenciando hoy, no es más que la consecuencia necesaria de semejante estado de cosas", dijo.

Antorcha invita a los mexicanos a no dejarse llevar por la estrategia subordinada del gobierno Federal, quien ha comenzado el envío a nuestras fronteras de miles de elementos armados para cumplir las órdenes de Donald Trump; es necesario levantar la voz y defender a los migrantes y la soberanía de nuestro país; al mismo tiempo sumarnos a los demás países y pueblos para exigir a las potencias que históricamente han explotado a Latinoamérica a buscar una solución real a la miseria y desigualdad de la que ellos son culpables.



INTERNACIONAL

En Suecia se registró la peor balacera de su historia, en escuela para adultos

Las autoridades suecas informaron que al menos diez personas -entre ellas el presunto atacante-, fallecieron durante un tiroteo en las últimas horas en una escuela para adultos del país europeo, el hecho de violencia fue catalogado por el primer ministro Ulf Kristersson como el "peor tiroteo masivo de la historia" del país.

En conferencia de prensa Kristersson dio detalles sobre lo ocurrido tras el ataque después del mediodía en Örebro, una localidad situada a unos 200 kilómetros al oeste de Estocolmo, y que quedan "muchas preguntas por responder", al tiempo en que exhortó a la población a no "especular" sobre las motivaciones del presunto responsable de la balacera.

Mientras el jefe de la Policía de Örebro, Roberto Eid Forest indicó que "una decena de personas murieron" en el tiroteo ocurrido en el Campus Risbergsgka, un colegio para adultos, sin precisar cuántos heridos dejó la mortal agresión, "el autor no es conocido por la Policía y no tiene vínculos con ninguna banda. Creemos que no habrá más ataques".

La Fiscalía sueca no informó acerca del perfil del agresor o sus motivaciones. Tampoco se ofreció detalles sobre la identidad o la edad de los fallecidos, ni si eran alumnos o profesores del centro. Los ataques en centros escolares son poco frecuentes en Suecia, miembro de la UE y de la OTAN.

Aunque de acuerdo a medios locales en los últimos años, el país ha sido escenario de tiroteos y ataques vinculados con la violencia de pandillas, que dejan a una decena de muertos cada año, por citar en marzo de 2022, un estudiante de 18 años asesinó a puñaladas a dos profesores en una escuela secundaria en la ciudad de Malmo.

Asimismo, el rey Carlos XVI Gustavo de Suecia, manifestó que recibió la noticia con "tristeza y consternación", envió un mensaje de con-



lencias a los familiares de los fallecidos en el tiroteo de la escuela.

Mientras que en Ohio, Estados Unidos, se registró una fuerte movilización policiaca y de cuerpos de rescate este miércoles en el parque industrial New Albany Beauty Park, donde se reportó la presencia de dos francotiradores, quienes agredieron a un grupo de personas que se encontraban en el sitio, dejando al menos un muerto y cinco personas lesionadas.

Al respecto la agencia AP refirió que varias unidades policiacas se movilizaron por la noche del martes y los primeros minutos de este 5 de febrero, para atender el llamado de emergencia en el que se reportaba que un sujeto armado comenzó a disparar en contra de las personas que se encontraban cerca de una bodega de la firma de cosméticos "Kdc/one".

En la balacera por lo menos una persona falleció y cinco más fueron alcanzadas por proyectiles de arma de fuego, así lo notificó preliminarmente el Departamento de la Policía Estatal de Ohio, cu-

yos elementos evacuaron a los 150 empleados que se encontraban en la planta al momento del tiroteo.

La dependencia comentó que hasta el momento se desconocen los motivos que originaron el tiroteo masivo al interior de la fábrica especializada en cosméticos y soluciones de estilo de vida para los hogares. La policía logró detener a uno de los dos tiradores ya está en custodia de las autoridades locales.

Greg Jones jefe de la Policía de New Albany, Ohio, en mensaje de medios manifestó que las autoridades se encuentran en la búsqueda de un segundo tirador, al cual se considera activo, aunque no representaría una amenaza de muerte para los ciudadanos en este momento.

Mientras que en Bélgica, la policía de Bruselas busca este miércoles a hombres armados que realizaron disparos en la proximidad de una estación de Metro, las autoridades locales descartaron por el momento alguna motivación de terrorismo.

Advierten de temblor por líquido caliente en el océano

Especialistas investigadores de la Universidad de Washington dieron a conocer que la fuga de un líquido caliente que emerge de las profundidades del Océano Pacífico hace latente un peligro en la estabilidad de la Tierra, ya que su presencia podría desencadenar un fuerte terremoto, la falla donde se presenta está localizada a unos 80 kilómetros de Newport, Oregón en Estados Unidos de América.

Los científicos de la casa de estudios explicaron que el hallazgo de la falla en el fondo del océano fue publicado el pasado 25 de enero en la revista académica Science Advances, en el cual se detalla que observaron filtraciones de líquido cálido y químicamente distinto que brota del fondo marino.

La UW mencionó que el manantial submarino es único y fue llamado "Pythia's Oasis", en el curso de los estudios del fenómeno hace suponer que el manantial proviene del agua que se encuentra a cuatro kilómetros por debajo del fondo marino en el límite de las placas tectónicas, lo que regula la tensión en la falla marina, precisó la universidad.

Señaló, el equipo hizo el descubrimiento en un retraso relacionado con el clima durante un crucero a bordo del "RV Thomas G. Thompson", en el trayecto los investigadores encontraron "columnas inesperadas de burbujas a aproximadamente a menos de un kilómetro debajo de la superficie del océano".

En los medios de la Unión Americana y las agencias se refiere que el equipo de científicos aclaró que no están alarmados por el descubrimiento de la falla geológica en el mar, ya que no desencadena terremotos, pero puede regular la fricción en la zona de falla.

Asimismo, Evan Solomon coautor de la investigación y profesor asociado de oceanografía de la UW, destacó "el fluido liberado de la zona de falla es como un lubricante que se filtra. Esa es una mala noticia para los riesgos sísmicos, menos lubricante significa que la tensión puede acumularse y crear un terremoto dañino, es el primer sitio conocido de ese tipo".

Añadió, lo anterior afectaría la zona de subducción central de Cascadia, falla marina que amenaza con desatar un terremoto de magnitud 9 en el noroeste del Pacífico.

Comunidad internacional dice no a Trump de "tomar control" en Gaza

Organizaciones palestinas, países árabes y occidentales y la propia ONU rechazaron la propuesta del presidente Donald Trump de sacar a la población de la Franja de Gaza para zanjar el conflicto entre Hamás e Israel, esto después de que el presidente estadounidense insistió en proponer que los habitantes de Gaza, un territorio en ruinas tras 15 meses de guerra entre Israel y Hamás, se vayan a vivir a Jordania o Egipto, dos países que ya han expresado su oposición.

Trump recaló que su país tomará el control de la Franja de Gaza", sugiriendo una "propiedad a largo plazo" de los Estados Unidos para convertir el territorio en "la Riviera del Medio Oriente". El grupo de defensa de derechos Amnistía Internacional aseguró que este planteamiento de trasladar a los palestinos de Gaza es "incendiaria, indignante y vergonzosa" y supone una "violación flagrante del derecho internacional".

La secretaria general de Amnistía Internacional Agnès Callamard consideró que cualquier plan para deportar por la fuerza a palestinos fuera del territorio ocupado en contra de su voluntad es un crimen de guerra". El movimiento islamista palestino Hamás, condenó enérgicamente las declara-

ciones de Trump con miras a una ocupación estadounidense de la Franja de Gaza y "el desplazamiento de nuestro pueblo".

El presidente Mahmud Abás y los líderes palestinos rechazan enérgicamente los llamamientos para apoderarse de la Franja de Gaza y para sacar a los palestinos de su tierra natal", dijo el portavoz de la Autoridad Palestina, Nabil Abu Roudeina.

El secretario general de la ONU António Guterres, se pronunció en contra de cualquier intento de "limpieza étnica" en Gaza, a la negativa a dicha propuesta americana se unieron Arabia Saudita, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Turquía, la Liga Árabe -un bloque de 22 países-, la Unión Europea, Francia, Reino Unido, Alemania, España, China, Rusia, y Brasil.



METRÓPOLI

GPPAN propone que refrendo vehicular sea hasta 375 mil pesos

Leonardo Juárez R.

El grupo parlamentario de Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México por medio de la congresista Olivia Garza de los Santos, presentó una iniciativa ayer para actualizar y elevar el tope en el costo de los vehículos que pueden acceder al subsidio del refrendo a 375 mil pesos.

En conferencia de prensa Garza recordó que actualmente solo pueden acceder a este beneficio los propietarios de vehículos con un valor menor a los 250 mil pesos, "este monto está desde que el gobierno federal eliminó la tenencia en 2010, es necesario actualizarlo, llevamos casi 15 años sin actualización, han pasado muchas cosas, ya pasaron varios presidentes, pasamos una pandemia, ni la gasolina cuesta lo mismo".

Expuso que en el año 2022 quedaban en el mercado mexicano cinco modelos de vehículos con monto menor de 250 mil pesos, para el 2024 ya solo quedaban dos y para este año únicamente será un modelo el que pueda tener acceso al refrendo, "en caso de que se apruebe esta iniciativa serían por lo menos 29 modelos de vehículos los que estarían disponibles para los capitalinos con acceso al refrendo".

Refirió, "hay otro vehículo más que es híbrido, pero ese por sus condiciones no paga tenencia. Entonces tenemos que al día de hoy los beneficiados son muy pocos y para el próximo ya no habrá modelos menores a este monto, el mantener el mismo tope durante tantos años provocó que los capitalinos opten por comprar y emplazar sus vehículos en otros estados como el de México, Tlaxcala y Morelos, donde el monto para acceder al refrendo es de 550 mil pesos, mientras que en los dos últimos a todos los vehículos se les subsidia la tenencia".

Aseveró, "la Ciudad de México está perdiendo dinero porque los capitalinos no pagan tenencia

pero tampoco refrendo, además que verifican en otros estados".

Añadió, "hacemos un atento llamado a la titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina, para que impulse una homologación en la zona metropolitana y los estados colindantes para que las entidades federativas estipulen el mismo tope de acceso al subsidio, de esta manera se evitaría la especulación en la compra, emplazamiento y verificación del parque vehicular en la Ciudad de México.

Cabe recordar que durante la primera semana del mes pasado, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) ofreció descuentos en el pago de la tenencia y refrendo vehicular, para este año el costo del refrendo vehicular tuvo un incremento, el costo es de 731 pesos, un aumento de 33 pesos comparado al 2024, esto de acuerdo a lo establecido en el código fiscal de la CDMX. La fecha límite para realizar este pago es el 31 de marzo de 2025.

Aunque para hacerlo el contribuyente deberá cumplir con ciertos requisitos antes de efectuar el pago, como asegurarte de tener vigente tu tarjeta de circulación y no contar con adeudos de años anteriores. De no cumplir con estos requisitos, podrías enfrentar dificultades para completar el trámite.



Llaman a CCDMX a laboral en unidad contra el cáncer, más presupuesto a salud

En el marco de la sesión del Congreso de la Ciudad de México la legisladora local Lizzette Salgado Viramontes, hizo un llamado a los integrantes de la III Legislatura A trabajar en unidad para sumarse a las acciones en la lucha contra el cáncer, "nuestro trabajo legislativo es fundamental ya que aquí se definen los presupuestos y se toman decisiones que impactan directamente en la salud pública, hago votos para que se destinen los recursos que se requieren para la prevención y la atención que todos los habitantes de la capital requieren".

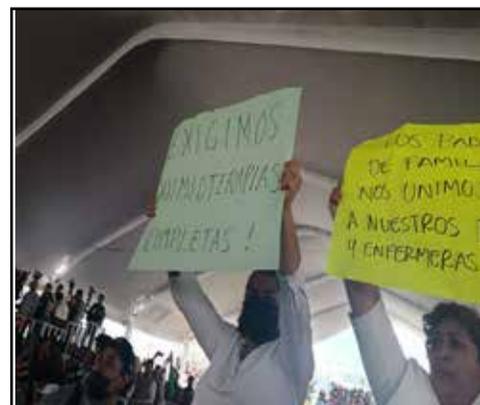
Salgado en su mensaje resaltó que "cada año en México se registran entre 190 y 200 mil nuevos casos de cáncer y más de 80 mil muertes, también la tasa de defunción en México ha aumentado: de 6 por cada 10 mil en 2010 a 7 por cada 10 mil en 2021; lo que representa un aumento del 15%, y que 7 de cada 10 pacientes que buscan ayuda, lo hacen en etapas avanzadas de la enfermedad".

Recalcó, "pero, también hay datos alentadores. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, entre 30 y 40% de los cánceres se pueden prevenir y entre el 30 y 50 por ciento de las defunciones de cáncer se podrían prevenir, si se detecta a tiempo, además de llevar hábitos de vida saludables".

En ese sentido, ante el pleno del Congreso en su

primera sesión propuso que se destinen los recursos que se requieren para la prevención, atención de todas y todos los habitantes de la ciudad que precisan para su detección y tratamiento.

Manifestó, "como parte de ese esfuerzo, en el módulo de atención a la ciudadanía del Distrito 18 el cual represento, realizaremos mastografías gratuitas con el apoyo de FUCAM, empezando por 70 el próximo mes, por lo que extendiendo una extensa invitación a que se sumen en este esfuerzo".



Solicitan a Legislativo CDMX descongelar iniciativa de presupuestos participativos

El alcalde de Miguel Hidalgo Mauricio Tabé Echarte, exhortó al Congreso de la Ciudad de México "a descongelar la iniciativa que presentó hace algunos meses para que se voten este año los Presupuestos Participativos 2025 y 2026, a fin de que se realicen obras de mayor impacto en las colonias y se mejoren los tiempos de ejecución".

Tabé resaltó "hacemos este llamado porque es necesario contar con más tiempo para la ejecución de las obras de los Presupuestos Participativos, de manera que podamos tener obras de mejor calidad y con mejor respuesta para los vecinos, es urgente que los diputados locales dictaminen a la brevedad esta iniciativa que posibilitaría a todas las alcaldías a contar con más tiempo para realizar las obras de los Presupuestos Participativos, y a entregar a los vecinos obras de mayor calidad".

Acompañado por el coordinador del grupo parlamentario del PAN Andrés Atayde, insistió en la importancia de contar con un plazo mayor para socializar con los vecinos los proyectos que se presenten, y en consecuencia mejorar los tiempos para su ejecución y supervisión, que en este caso se duplicarían los recursos por colonia al ejercerse los PP de 2025 y 2026.

Apuntó, "concretamente para el año 2025 estamos solicitando que en el proceso de consulta que se va a realizar en agosto se voten los dos ejercicios de Presupuesto Participativo, el del 25 y el del 26, y podamos contar con más de 15 meses para la socialización con los vecinos, la ejecución de la obra y la supervisión de éstas, de tal suerte que durante 2026 estemos ejecutando el doble de recursos de Presupuesto Participativo por colonia".

Aseveró, "de no darse este paso legislati-

vo los únicos perdedores serían los habitantes de la CDMX, ya que no contaría con los tiempos suficientes para exigir al contratista en caso de algún incumplimiento. Quienes salen perdiendo son los vecinos en cuanto a la calidad de las obras, si contamos con seis meses más, tenemos más tiempo para solicitar garantías y al final, mejores condiciones de negociación con los contratistas".

Refirió, "el resultado de tener mucho más tiempo para supervisar los detalles de las obras con los vecinos, sobre todo no pagar por adelantado ni un solo peso, serán garantía de obras de mayor calidad para las colonias".

Mientras Andrés Atayde respaldó la iniciativa, al tiempo en que destacó el beneficio que tendrá para todos los habitantes de la Ciudad sin importar en qué alcaldía vivan, "la propuesta del alcalde Tabé no tiene colores, no tiene sesgos partidistas. Es una iniciativa que le ayuda no solamente a las 16 personas que encabezan demarcaciones territoriales, sino que benefician sobre todo a los vecinos que no importando en qué alcaldía viven, puedan tener más y mejores obras".



Llevar a cabo el mercado del Trueque en el Bosque de Tlalpan

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) por medio de la Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental (DGCPCA), invitó a los capitalinos a la primera edición del Mercado de Trueque 2025, el cual se llevará a cabo el domingo 9 de febrero en un horario de 08:00 a 13:00 horas en el Bosque de Tlalpan.

La Sedema recordó que el Mercado de Trueque es un programa de educación ambiental, enfocado en la separación de residuos sólidos domiciliarios, desde el origen y en la promoción del reciclaje para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, así como para la mitigación del cambio climático en la Ciudad de México.

Mencionó que durante esta jornada se continuará recibiendo nochebuenas para darles un manejo adecuado y sustentable. También, latas de aluminio y fierro, botellas de vidrio, plásticos PET y HDPE, papel y cartón, tetrapack, aceite de cocinar usado, así como residuos electrónicos y eléctricos no revueltos, limpios, compactos y ordenados, que se podrán canjear por puntos verdes para obtener diversos productos. El mínimo de residuos por persona es de uno a cinco

kilogramos como máximo. No se reciben focos, cartón de huevo, tapitas, uncel, ropa y juguetes.

Señaló, el Mercado de Trueque es itinerante y se realiza el segundo domingo de cada mes en diferentes zonas de la ciudad, recomendó estar pendiente de las redes sociales de la dependencia para otras fechas.



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Procesan a asesino de diputado federal Benito Aguas, de Veracruz

José Ángel Somera

Un juez de Control vinculó a proceso a Guillermo Israel Quihua Sánchez por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de homicidio calificado en contra de Benito Aguas Atlahua (diputado federal en el momento de su asesinato), Agustín Linares López, y lesiones calificadas cometidas en agravio de una más.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de su delegación en Veracruz, mencionó que de acuerdo con la carpeta de investigación, en diciembre de 2024, Guillermo Quiagua viajaba en una motocicleta desde la que disparó en contra de varias personas que se encontraban en una convivencia familiar, en la localidad de Tepenacaxtla, en Zongolica, lo que provocó la muerte de dos personas, una de ellas funcionario federal, y lesiones a otra.

Apuntó, por estos hechos la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cumplimentó la orden de aprehensión librada por el juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, posteriormente, el Ministerio Público Federal (MPF), recibió los datos de prueba suficientes, que permitieron obtener el procesamiento de esta persona quien se encuentra en el Centro de Readaptación Social en Pacho Viejo, el juez de la causa fijó tres meses de investigación complementaria.

En otro caso, un juez de Distrito adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Tabasco, vinculó a proceso y dictó prisión preventiva justificada en contra de Carlos Tomás Díaz Rodríguez (a) "El licenciado Tomasín o El 12" presunto líder del grupo criminal "La Barredora", por su probable responsabilidad en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.

La FGR a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), refirió que en febrero de 2024 se inició carpeta de investigación a partir de una denuncia anónima en la que se informaba que esta persona, era el encargado de extorsionar, traficar personas y vender droga en Villahermosa, Tabasco.

Asimismo, se le atribuye también la recepción, transferencia y ocultamiento de recursos de procedencia ilícita durante el periodo de 2015-2023, así como defraudación fiscal en los ejercicios 2020 y 2021. En días pasados, elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) conjuntamente con las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), Marina (Marina), cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Carlos Tomás Díaz en San Andrés Cholula, Puebla.

El juez de la causa estableció dos meses para la investigación complementaria, tiempo en que el líder criminal permanecerá en el Centro de Reinserción Social de esa entidad.

En tanto, un juez de Control en Baja California con sede en Tijuana, en procedimiento abreviado, sentenció a Francisco Javier Núñez Alfaro a 10 años de prisión, por su responsabilidad penal en el delito de trata de personas.

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) refirió que en la carpeta de investigación se establece que en 2022 elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), ejecutaron orden de cateo en un domicilio ubicado en Tijuana, donde cumplimentaron orden de aprehensión librada contra esta persona.

Núñez Alfaro compartía fotografías y videografías en las que participaron personas menores de 18 años de edad en actos sexuales y de exhibicionismo corporal con fines sexuales reales.



Campal de reclusos del Cereso de Iguala, Guerrero, deja 4 lesionados

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Guerrero dio a conocer que ayer se registró una riña entre internos del Centro Regional de Reinserción Social (Cereso) de Iguala, la cual dejó preliminarmente el saldo de cuatro presos heridos.

La dependencia informó que la campal en el centro penitenciario se suscitó alrededor de las 11:00 horas, cuando un grupo de internos del dormitorio anexo varonil se movilizó hacia las áreas generales, lo que generó una confrontación con otros internos.

Mencionó que del enfrentamiento entre presos se tuvo un saldo de cuatro lesionados, quienes fueron canalizados rápidamente para recibir atención médica.

Al sitio ingresaron policías estatales quienes junto con custodios del Cereso controlaron rápidamente la situación, lo que impidió que la riña se extendiera hacia otras áreas del penal. Mientras tanto fuerzas federales reforzaron la seguridad en las inmediaciones del inmueble.

Mientras que en Poza Rica, Veracruz, se suscitó

una intensa movilización de fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno al activarse operativo Código Rojo por el ataque a balazos contra una persona en pleno centro del municipio petrolero.

La Fiscalía estatal indicó que tras la agresión la víctima falleció, ésta se encontraba en un establecimiento comercial de la zona de mercados, cercano al Palacio Municipal. El hecho de violencia desencadenó una persecución y tiroteo en los puentes Cazones I y 2, por el momento se estima que hay al menos tres personas detenidas, dos de ellas heridas, y vehículos asegurados a la altura del entronque con Plan de Ayala, municipio de Tihuatlán.

Los detenidos en su huida lanzaron ponchallantas tratando de escapar de los elementos de la Secretarías de la Defensa Nacional, Marina (Semar) y Policía Estatal. El crimen se dio a menos de 24 horas de que en el municipio de Tuxpan, en un gimnasio del centro de esa ciudad, fueron atacados a balazos dos personas, uno de ellos murió cuando se ejercitaba en la caminadora.

Gendarmes detienen a homicida de persona de la tercera edad en la VC

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto, en aparente situación vulnerable al parecer agredió físicamente a un septuagenario hasta causarle la muerte en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

La SSC indicó que operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte informaron de una riña entre personas en situación vulnerable en las avenidas Honorable Congreso de la Unión y Lorenzo Boturini, por lo que de inmediato uniformados acudieron al punto.

Apuntó, en el sitio los preventivos observaron a un hombre de aproximadamente 70 años de edad sobre la cinta asfáltica con diversos golpes y una mancha hemática, motivo por el cual solicitaron los servicios de emergencia, paramédicos que arribaron al sitio diagnosticaron al hombre sin signos vitales por traumatismo craneoencefálico, por lo que los gendarmes acordonaron el área e informaron al Ministerio Público para los servicios periciales correspondientes.

En ese momento, las personas en el sitio señalaron a un hombre como el probable responsable de agredir a golpes, posteriormente, arrojó una piedra al lesionado.

Ante esto, los policías preventivos detuvieron al probable responsable de 36 años de edad, le realizaron una revisión preventiva, y posteriormente lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

Tras realizar un cruce de información se supo que el detenido cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2023, dos de ellos por delitos contra la salud y dos por robo.

Por otra parte, en calles de la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc, unifor-

mados aseguraron a un coreano, por causar daños a la fachada de un complejo de oficinas.

La acción se suscitó cuando los preventivos realizaban funciones de seguridad y vigilancia en el cruce de las calles Hamburgo y Oxford, fueron requeridos por el custodio de seguridad privada de un edificio de oficinas quien les señaló a un sujeto que se encontraba cerca del sitio, como quien momentos antes arrojó una piedra a la puerta de cristal y la estrelló.

A petición del denunciante y debido a su deseo de proceder legalmente en su contra, los gendarmes detuvieron al posible responsable de 45 años de edad, quien dijo ser ciudadano coreano, y lo trasladaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación del hecho.



Aseguran a dos cómplices de exdirectivo de la "Máquina"

Un informe de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF), indicó que entre 2017 y 2021 el tráfico ilegal de armas de fuego en la Unión Americana se ha intensificado en los últimos años, concentrándose en cinco estados clave: Texas, California, Arizona y Nuevo México.

El documento detalla que se rastrearon más de 129 mil armas en más de 70 países, de las cuales 74% ingresaron ilegalmente a México, el 43% del tráfico de armas con destino a territorio mexicano proviene de Texas, con más de 14 mil armas introducidas desde ciudades como El Paso y Houston.

Las principales armas traficadas son: pistolas y armas cortas, rifles y fusiles de asalto, escopetas, las cuales van a las manos de sicarios al servicio de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG), responsables del narcotráfico, extorsión y otros delitos en el país, entre otras empresas delictivas.

Recientemente en medio del tema del cobro de aranceles de las autoridades americanas a México, la titular del Ejecutivo federal mexicano Claudia Sheinbaum recaló que el verdadero problema es el flujo de armas provenientes de Estados Unidos, que nutren a grupos delictivos en México.

La dependencia estadounidense reconoció que la existencia de más de 9 mil distribuidores de armas en la frontera con México, con ciudades clave como:

Houston (296 distribuidores), San Antonio (191 distribuidores), Tucson y Phoenix (144 y 132 distribuidores, respectivamente).

Hace tiempo México emprendió acciones legales contra el tráfico de armas, incluyendo una demanda civil en 2021 contra ocho empresas fabricantes de armas en Estados Unidos de América, como Colt's Manufacturing, Smith & Wesson y Glock Inc.

EDICTOS Y AVISOS

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Miguel Ángel
León
de la Cruz


Nicolás
Marín
Sánchez


Fernando
Hernández
de la Cruz


Miguel Ángel
Rivera
Flores


Eduardo Saul
López
García

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Luis Abraham
Valdez
Sánchez


Carlos Alberto
Bonilla
Moctezuma


Pablo Francisco
Arias
Páez


José Manuel
Aguilar
Gómez


Luis Enrique
Chagala
Macario

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

 **¿Hasvisto...?**
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Jesús
Ambros
Rosas


Javier
Toto
Cogal


Abraham
Eliud
Gil Herrera


Jorge Erasmo
Suárez
Adame


Jesús Antonio
Bermúdez
Hernández

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

 hasvisto.fgr.org.mx  hasvisto@fgr.org.mx  55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX2006
FECHA DE ACTIVACIÓN: 26/11/2024



ANGELES MARTINEZ CHAVEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 21/12/2020
EDAD: 3 años
GÉNERO: Femenino
FECHA DE LOS HECHOS: 16/11/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: HUIMANGUILLO, TABASCO
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Ondulado
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 1 m
PESO: 24 kg.
SEÑAS PARTICULARES: LUNAR EN MEJILLA DERECHA

RESUMEN DE HECHOS:
EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024, LA NIÑA ANGELES MARTINEZ CHAVEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO, SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA NIÑA SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

 LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1508
FECHA DE ACTIVACIÓN: 31/05/2022



MATÍAS RÍOS GUERRERO

FECHA DE NACIMIENTO: 17/07/2013
EDAD: 10 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 24/11/2018
LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Castaño_Oscuro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 1.1 m
PESO: 22 kg.
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO.

Acompañante
NOMBRE: GERSON ISRAEL RIOS CORONA
SEÑAS PARTICULARES: SIN DATO



RESUMEN DE HECHOS:
EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL NIÑO MATÍAS RÍOS GUERRERO, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN CUERNAVACA, MORELOS, EN COMPAÑÍA DEL C. GERSON ISRAEL RÍOS CORONA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGAN NOTICIA DE SU PARADERO, SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

Manuel Medrano, en México



Francisco Martínez Hernández

El próximo 13 de febrero, la escena musical urbana y pop de Hispanoamérica se dará cita en la Maraka de la Ciudad de México para vibrar al ritmo de las canciones de Manuel Medrano, uno de los cantautores más destacados de la región. Con una carrera marcada por letras profundas, melodías cautivadoras y una voz que ha conquistado corazones en toda Latinoamérica, Medrano llega a tierras aztecas para ofrecer un concierto que promete ser inolvidable.

El artista colombiano, quien recientemente fue nominado a los Premios Lo Nuestro 2025 en la categoría de Mejor Artista Pop y con "Verano en NY" a Canción del Año y continúa consolidándose como una de las figuras más influyentes de la música urbana y pop en español. Esta nominación no hace más que reforzar su trayectoria y el impacto que ha tenido en la industria musical, especialmente con temas que han resonado en las listas de reproducción y en los corazones de millones de fans. Justo este show se da, previo a la designación de ganadores de estos premios, por lo que es la oportunidad perfecta de celebrar junto a sus seguidores estas nominaciones.

Manuel Medrano es conocido por su capacidad para conectar con el público a través de canciones que hablan de amor, desamor y emociones universales. En su presentación en la Maraka, los asistentes podrán disfrutar de éxitos como "La mujer que bota fuego", un tema que se ha convertido en un himno romántico y "Bajo el agua", una de sus canciones más emblemáticas que lo catapultó a la fama internacional. Además, se espera que el cantautor interprete temas de su más reciente producción discográfica, la cual ha sido recibida con gran entusiasmo por la crítica y el público.

Este concierto forma parte de una gira que ha llevado a Medrano por varios países de Latinoamérica, incluyendo Argentina, Chile y Perú, donde ha dejado una huella imborrable con su talento y carisma. Su reciente presentación en el Auditorio Nacional de México fue un éxito rotundo, lo que augura una noche mágica en la Maraka.

El concierto está programado para comenzar a las 21:00 horas en la Maraka, uno de los recintos más emblemáticos de la Ciudad de México, conocido por su excelente acústica y ambiente íntimo, ideal para disfrutar de la música de Medrano. Los boletos ya están a la venta a través del sistema Ticketmaster y en taquillas del inmueble.

A sus 36 años, Manuel Medrano ha demostrado que la música no tiene límites. Con una voz única y un estilo que combina elementos del pop, el folk y la música urbana, el cantautor colombiano ha logrado posicionarse como uno de los referentes más importantes de la música en español. Su capacidad para contar historias a través de sus canciones y su conexión con el público lo han convertido en un favorito de todas las generaciones.

La chica de El Día

